



Secretaría Concejo

SESIÓN EXTRAORDINARIA 073-2011

Acta de la Sesión Extraordinaria celebrada por la Corporación Municipal del Cantón Central de Heredia, a las dieciocho horas con quince minutos del día jueves diez de marzo de dos mil once, en el Centro Cultural Herediano "Omar Dengo".

REGIDORES PROPIETARIOS

Lic. Manuel zumbado Araya
PRESIDENTE MUNICIPAL

Señora	María Isabel Segura Navarro
Señor	Walter Sánchez Chacón
Señora	Olga Solís Soto
Señor	Gerardo Badilla Matamoros
Señora	Samaris Aguilar Castillo
Señor	Herbin Madrigal Padilla
Señor	Rolando Salazar Flores
Señora	Hilda María Barquero Vargas

REGIDORES SUPLENTES

Señor	Luis Baudilio Víquez Arrieta
Señora	Alba Lizett Buitrago Ramírez
Señor	José Alberto Garro Zamora
Señora	Maritza Sandoval Vega
Señora	Catalina Montero Gómez
Señor	Minor Meléndez Venegas
Señora	Grettel Lorena Guillén Aguilar
Señora	Yorleny Araya Artavia
Señor	Álvaro Juan Rodríguez Segura

SÍNDICOS PROPIETARIOS

Señor	Eduardo Murillo Quirós	Distrito Primero
Señora	Nidia María Zamora Brenes	Distrito Segundo
Señor	Elías Morera Arrieta	Distrito Tercero
Señor	Edgar Antonio Garro Valenciano	Distrito Cuarto
Señor	Rafael Barboza Tenorio	Distrito Quinto

SÍNDICOS SUPLENTES

Señora	Marta Eugenia Zúñiga Hernández	Distrito Primero
Señor	Rafael Alberto Orozco Hernández	Distrito Segundo
Señora	Annia Quirós Paniagua	Distrito Tercero
Señora	María del Carmen Álvarez Bogantes	Distrito Cuarto
Señora	Yuri María Ramírez Chacón	Distrito Quinto

ALCALDE MUNICIPAL Y SECRETARIA DEL CONCEJO

MBA.	José Manuel Ulate Avendaño	Alcalde Municipal
MSc.	Flory Álvarez Rodríguez	Secretaria Concejo Municipal

ARTÍCULO I: Saludo a Nuestra Señora La Inmaculada Concepción Patrona de esta Municipalidad.

ARTÍCULO II: INFORME DE LABORES DEL ALCALDE MUNICIPAL PERÍODO 2010.

PRESENTACIÓN

Es de interés de esta Administración rendir cuentas a la comunidad herediana, con el fin de que conozcan los proyectos en que se invierten los recursos municipales. La transparencia de nuestra gestión se refleja en este informe de labores mediante el cual se detallan las actividades o proyectos de mayor relevancia realizados durante el año 2010 para el Cantón Central de Heredia. Se destacan dentro de este informe proyectos importantes en vías de comunicación, como carreteras nuevas, construcción de puentes que han contribuido a agilizar el tránsito en el cantón. La remodelación de los parques y cementerios siguen siendo prioridad entre los proyectos que desarrolla esta Municipalidad. Con respecto a la Seguridad Ciudadana, se continúa fortaleciendo esta Unidad con el fin de que puedan ofrecer un servicio óptimo a toda la comunidad herediana, dotándoles de recursos tecnológicos y operativos y capacitándolos con el objetivo de profesionalizar el servicio. En la Administración se continúa modernizando la estructura tecnológica, los equipos y ofreciendo un ambiente más agradable tanto para el usuario como para los funcionarios por medio de las remodelaciones que se han realizado a los edificios administrativos. A nivel comunal se ha fomentado la participación de la comunidad a través de los presupuestos participativos y por medio de la Oficina de la Mujer se han desarrollado actividades que incentiven acciones y programas para la promoción, defensa y cumplimiento de los derechos de las mujeres de una manera integral y permanente. Con respecto al ambiente se han desarrollado proyectos de gran relevancia para el cantón como el proyecto "Ambientados" y las campañas de limpieza y reforestación. Una vez más agradezco, al Concejo Municipal, a los funcionarios y a toda la comunidad herediana por ser parte de esta gestión y por permitirme dirigir este cambio para Heredia.

AVANCES TECNOLÓGICOS

1.1. Compra de equipo de cómputo

1.1.1. Adquisición de hardware

Mediante la Licitación Abreviada N° 2010LA-000004-01, denominada "**Compra de equipo diverso de cómputo e impresoras para la Municipalidad de Heredia**", se realizó una inversión cercana de ¢ 62.000.000,00, los cual se desglosan de la siguiente forma:

47 Equipos de cómputo completos (PC, Monitor, teclado, mouse, parlantes), marca DELL, modelo Optiplex 780, los equipos poseen la licencia de Microsoft Windows 7 Profesional con Seguro de Software, el cual nos permite hacer uso de cualquier Sistema Operativo anterior de Microsoft, con esto estamos respetando los derechos de autor y diciendo NO a la Piratería, todos los equipos y partes poseen 3 años de garantía con soporte en sitio, por un monto de **\$ 51.836,77**.

2 Equipos portátiles Marca

DELL, modelos VOSTRO 1320, incluye maletín y mouse, licencia de Sistema Operativo incorporada, con 3 años de garantía y soporte en sitio, por un monto de **\$ 2.239,91**.

12 impresoras laser monocromáticas, marca HP, modelo Laser Jet P2055dn, por un monto de **\$ 5.164,56**.

2 impresoras laser a color multifuncional (impresora, fotocopidora, escáner, fax) marca HP, modelo CM3530fs MFP, las mismas poseen un soporte GOLD de 3 años para soporte y garantía, por un monto de **\$ 9.267,32**.

6 Impresoras de matriz de punto, marca Epson, modelo FX-890, por un monto de **\$ 2.193,54**.

1 impresora de matriz de punto de alta productividad, marca Epson, modelo DFX- 9000, este equipo se compró especialmente a la Proveeduría Municipal para agilizar el proceso de las órdenes de compra, por un monto de **\$ 3.047,50**.

2 impresoras de punto de venta para los cajeros de la Municipalidad de Heredia, marca Epson, modelo TM-U220A, por un monto de **\$ 558,26**.

2 proyectores multimedia, marca Epson, modelo Powerlite 1720, para generar apoyo visual a los diferentes Departamentos de la Institución, por un monto de **\$ 3.905,50**.

1 Servidor de Almacenamiento masivo, denominado SAN (Red de área de Almacenamiento). Marca DELL, modelo MD 3000i. Es una red concebida para conectar servidores, matrices (arrays) de discos y librerías de soporte. Principalmente, está basada en tecnología fibre channel y más recientemente en iSCSI. Su función es la de conectar de manera rápida, segura y fiable los distintos elementos que la conforman. Posee un arreglo de 15 discos duros de 1 TB c/u, con la finalidad de poseer un repositorio adecuado para la información, el mismo posee un costo de **\$ 9.544,44**.

Unidad de cinta de respaldos robótica, marca DELL, modelo TL2000 TL04-120HH, con capacidad de almacenamiento por cinta de 800 GB, con una capacidad de 24 cartuchos de repositorio. Por un monto de **\$ 5.234,00**.

1.1.2. Adquisición de licencia de software

Renovación anual de las licencias del Antivirus Corporativo de la Municipalidad, Symantec Protection Suite Enterprise Edition, 110 cales para los usuarios, además se incluye la implementación del mismo, por un monto de **\$ 4.303,45**.

Actualización de la consola del Software que automatiza los respaldos diarios del Municipio, además se incluyen nuevos agentes para los respaldos de las Bases de Datos, File Server, entre otros, además este software administra el hardware que se ha adquirido, como la unidad de cinta de respaldos y la SAN. La implementación, licenciamiento y capacitación por un monto de **\$ 6.543,17**.

25 Licencias de Microsoft Office Standard 2010. Por un monto de **\$ 6.513,16**.

1.2. Ampliación de la RED de CCTV – Cámaras de vigilancia

Se realizó la ampliación de la Red de cámaras de vigilancia en 7 puntos en el Distrito Central, con la finalidad de establecer fronteras de seguridad y de incorporar más OJOS de vigilancia, se aumentas la cantidad de

cámaras de vigilancia de 10 a 17 domos. A continuación se despliega el mapa de cobertura de la red. Empresa adjudicada SONIVISION.

Puntos nuevos:

Costado Este del Liceo de Heredia
Parque Manuel María Gutiérrez
Parque Alfredo González Flores
Avenida 0 Calles 7
Estación del Tren
100 m norte del Cementerio Central
Entrada a Heredia – Gasolinera Shell
Liceo Samuel Sáenz Flores
UNA – Costado Oeste, calle 9 , entrada principal

1.3. Centro de monitoreo

Adquisición de una pantalla plana de 32", con previstas para añadir más monitores planos, además se acondicionó un área en el Palacio Municipal para destinarla al monitoreo.

1.4. Internet Banking del BNCR

Mediante el convenio de conectividad que se mantiene con el Banco Nacional de Costa Rica, desde el año 2008, ha sido una herramienta fundamental para la recaudación de tributos municipales y poder brindar mayores facilidades a todos los contribuyentes de pagar sin tener que desplazarse hasta las oficinas Centrales de la Municipalidad. Se adjunta un pequeño informe financiero de las cantidades totales recaudadas y por concepto:

Convenio	Transacciones	Monto
Basura Residencial	6472	58.195.454.74
Cementerios	394	1.979.737.64
Pago Total	1242	95.714.338.79
Bienes Inmuebles	8962	176.575.567.14
Patentes	1158	101.711.189.54
Alquiler Mercado	69	8.581.773.75
Totales	18297	¢ 442.758.061.60

5. Avances en el Sitio Web

URL: www.heredia.go.cr

El Departamento de Cómputo, tomó la decisión de tener el hosting de la página web del Municipio en nuestras oficinas centrales, teniendo así la administración del sitio web, sin tener que depender de terceros para este trabajo. Con la ayuda de todos los Departamentos se logró recolectar la información más importante para ser publicada y que los contribuyentes la puedan utilizar para agilizar los procesos con la Municipalidad. En el año 2010, el INCAE público un estudio de todos los sitios webs del Gobierno Central y Municipalidades, para un total de 114 sitios registrados, ocupamos lugar 14 lugar entre todas las Instituciones, y un TERCER LUGAR a nivel de Municipalidades. El Sitio Web de la Municipalidad de Heredia fue creado con SOFTWARE LIBRE.

Sistema de reservas

Alquiler de equipo multimedia

Se implementó un Sistema de Reservas en la página web, para que los usuarios puedan realizar la reservar de los siguientes equipos:

Proyectores
 Equipos portátiles
 Pantallas para proyectas

Con el objetivo de tener orden y que hayan controles adecuados para el préstamo de los equipos. Este lo realizó el Departamento de Cómputo y el Sistema no tuvo ningún costo ya que es FREE-Software.

1.6. Anillo de fibra óptica

Mediante el "**Convenio Marco de Cooperación Interinstitucional entre la Empresa de Servicios Públicos de Heredia y la Municipalidad del Cantón Central de Heredia**", en su Primera sección de objetivos se especifica el fortalecimiento en áreas como tecnología y comunicaciones, por ende nació la idea de enlazar todos los edificios Municipales, para poder tener así controles más efectivos, poder compartir los mismos servicios que posee el Edificio Central a los demás puntos. Este anillo de Fibra óptica consta de 12 hilos conductores, de los cuales se dejan previstos para varios proyectos a futuro. De esta forma damos un gran paso hacia el futuro y poder extender nuestra fronteras sin ningún problemas, podemos pensar en sucursales Municipales, ampliación de la red de cámaras a cualquier parte de nuestros Distritos. Como se muestra en la figura adjunta, el enlace principal es el Edificio Central, los demás Edificios son enlaces secundarios, la velocidad del enlace es de 100 mbps.

1.7. Licenciamiento.

BD Oracle

Se realizó la compra del servicio de soporte por parte de la Empresa Oracle, donde podemos hacer uso de un Sitio Web exclusivo para descargar las nuevas versiones de las Bases de Datos, como servicios de soporte técnico en caso de algún problema con la misma. Costo del software: **\$ 6.788,88**

Microsoft

Mediante el servicio que brinda Microsoft de Volumen Licensing se lleva un control de las licencias adquiridas por este proveedor, de esta forma contribuimos a mantener todos nuestros equipos licenciados y respetamos los Derechos de Autor y decimos NO a la piratería.

Acuersoft

Bajo las buenas recomendaciones que se ha seguido en esta Administración, se ha brindado a los Sistemas de Información las debidas mejoras para su buen funcionamiento, por tal motivo se adquiere la actualización del

"ACUERSOFT", el mismo se encuentra implementado en la Secretaría del Concejo Municipal, para el control de Actas y Acuerdos, y en la Alcaldía Municipal para un adecuado control de acuerdos.
Costo del software: **¢ 500.000,00**

1.8. Migración de Windows Server

Empresa consultora: CONZULTEK S.A.

Como parte de un proceso de modernización tecnológica de la Municipalidad de Heredia, la organización tiene dentro de sus objetivos la migración de su plataforma actual de Active Directory hacia Windows Server 2008 R2. Por medio de la implementación de Active Directory Domain Services basado en Windows 2008 R2, la organización desea centralizar todo el esquema de seguridad de acceso a la red y sus sistemas.

A continuación en esta propuesta se detalla la estrategia para llevar a cabo este proyecto.

Necesidad de Negocio

La organización requiere entre otros aspectos:

Reducir los costos de TI mediante una plataforma flexible y escalable

Simplificar la administración de la plataforma los servicios de directorio

Beneficios y Visión de la Solución

La visión del proyecto consiste en: "Diseñar e implementar una nueva infraestructura de dominio a que permita a la organización robustecer la seguridad de su red de datos".

Los beneficios de esta solución se pueden resumir en:

Windows Server 2008 R2 – Active Directory Domain Services

Auditoría: los servidores llevarán registro de los cambios efectuados y permitirán tener acceso a los valores previos y a los actuales.

Políticas de Password: políticas más granulares que pueden ser configuradas para distintos grupos dentro del mismo dominio.

Mayor seguridad: a través de la implementación de Read-Only Domain Controllers.

Mayor disponibilidad: se pueden realizar labores de mantenimiento sobre Active Directory sin necesidad de reiniciar el servidor y estar en modo de AD Restore Mode.

Facilidad de recuperación: los dominios en Active Directory ahora tienen la posibilidad de recuperar objetos borrados desde la bandeja de reciclaje.

Administración mejorada de cuentas de servicio: cuando la contraseña de una cuenta de servicio se modifique, la contraseña en todos los servicios donde se utilice esa cuenta será actualizada automáticamente.

IMPORTANTE: resaltar la implementación de un software que nos permite poder VIRTUALIZAR servidores sin tener que comprar hardware para ofrecer más y mejores servicios, con esto estamos rebajando los gastos de la Institución para un futuro próximo. Este herramienta que viene implementada en Windows Server 2008 R2 se llama Hyper-V.

Cantidad	Descripción	Costo
1	Asesoría e implementación	\$ 4.200,00
2	Licencias de MS Win 2008 R2	\$ 1.644,00
110	CAL Win Server 2008 R2	\$ 3.628,00
TOTAL:	\$ 9.472,00	

1.9. Videoconferencia

Como parte del convenio firmado desde el 2008 con el IFAM-FOMUDE-MIDEPLAN y esta Municipalidad, para el desarrollo de las actividades por medio de VIDEOCONFERENCIAS con los equipos donados por las Instituciones ya mencionadas. Durante el 2010 en varias ocasiones se realizaron actividades de este tipo, donde sin la necesidad de desplazarnos al lugar físico pudimos estar presente en las reuniones solicitadas, por otro lado fuimos un puente de comunicación con aquellas comunidades que no poseen estos sistemas de interacción. Lo anterior no se hubiera logrado, si no contamos con la Infraestructura tecnológica apropiada para poder converger en dicho proceso.

Detalle de las reuniones que se realizaron por videoconferencia durante el 2010:

1.10. Digitalización Catastral

El Departamento de Catastro desde el año 2007 comenzó con la visión de iniciar un Proyecto a largo plazo de digitalizar planos, declaraciones y NO Afectaciones para ir manteniendo una base de datos digital que a posterior se puedan postear en el Sitio Web y el nuevo Sistema de Información para que esté al alcance de los contribuyentes y haya una Entidad – Relación (E/R) para las bases de datos y sean desplegados en los Sistemas de Información, lo anterior mediante la asesoría del Departamento de Cómputo para el área de las tecnologías de Información.

Para el año 2010 se realiza un nuevo contrato con la Empresa G.S.I, la cual ha sido la Empresa que ha venido siguiendo todo este proyecto desde sus inicios.

La cantidad de imágenes digitalizadas haciende a: **217.464** (Declaraciones y NO Afectación)

Costo del proyecto para el 2010: **¢ 3.652.748,00**, presupuesto del Departamento de Catastro.

SICSOA

Sistema Integrado de Cobro del Seguro Obligatorio Automotor

Mediante un convenio firmado con el I.N.S, la Municipalidad de Heredia puede realizar la carga directa de los partes generados por Estacionamiento Autorizado, mediante el cobro que se realiza en las Zonas de Parquímetros, esto conlleva a no tener que depender de ninguna otra Institución, y poder hacer efectivo el cobro de estos tributos.

TOTAL DE CARGA AL SICSOA para cobro del MARCHAMO 2011 es de **¢ 236,836,242.00**

S.I.M

Sistema Integrado Municipal

Dentro de los objetivo más claros que se plasmó esta Administración fue la de implementar un Sistema de Información Integrado propio, donde se encuentren las áreas Financiero-Contable, Cajas y Catastro implementadas. Además de contar con un software adecuado para la administración de la bases de datos como lo es ORACLE, donde cada movimiento quede registrado, teniendo así la información integrada y disponible para los usuarios y brindar un mejor y seguro servicio a los contribuyentes. Como parte de las directrices que han formado el Sistema de Información

Municipal (S.I.M) se encuentra en funcionamiento en todos los Departamentos de la Municipalidad, con el objetivo de ir adecuando los procesos antiguos al nuevo Sistema, y si fuera del caso actualizar los procesos. El Sistema se recibió al 100%, la Empresa responsable de dicho proyecto es Sistema I.S.E de C.R., la misma se encuentra depurando y capacitando a nuestros funcionarios para su implementación.

Costo del software: **¢ 54.000.000,00**

2 GESTION MUNICIPAL

2.1. SISTEMA DE CONTROL INTERNO

Como parte del Plan de Trabajo de 2010, la Unidad de Control Interno realizó, entre otras, las siguientes acciones:
Divulgación a nivel institucional de la normativa de Control Interno.

Se cuenta en la página WEB de la Municipalidad con la normativa de Control Interno a disposición de todos los colaboradores y colaboradoras de la institución y usuarios externos, a saber: Ley General de Control Interno, Normas de Control Interno para el Sector Público, Normas de Control Interno para Sujetos Privados que Administran Fondos Públicos, Ley contra la Corrupción y Enriquecimiento Ilícito.

Elaboración y divulgación de material de Capacitaciones y Boletines de Control Interno por medio de la página WEB.

Organización y realización de charlas al Concejo Municipal, Alcaldía, Direcciones y Jefaturas sobre la Ley General de Control Interno, Normas de Control Interno para el Sector Público y Sistema Específico de Valoración de Riesgos.

Taller de capacitación sobre el Sistema Específico de Valoración de Riesgos a los/as Titulares Subordinados/as.

Charla sobre Autoevaluación del Sistema de Control Interno Institucional a los/as Titulares Subordinados/as.

Organización y realización de charlas a personal subordinado sobre la Ley General de Control Interno y Normas de Control Interno para el Sector Público, entre las cuales destacan las capacitaciones brindadas a todo el personal de Policía Municipal, Aseo de Vías, Caminos y Calles, Cementerio y Departamento de Contabilidad, a solicitud de sus Titulares.

Coordinación y desarrollo de los procesos de Autoevaluación del Sistema de Control Interno y Valoración de Riesgos 2010.

Formulación y presentación de los Informes Institucionales, comunicación y divulgación.

Actualización de la Normativa Interna de Control Interno: Durante el año 2010 fue actualizada la normativa interna. Documentos que fueron aprobados por el Concejo Municipal (Proceso de Autoevaluación del Sistema de Control Interno de la Municipalidad de Heredia y Manual de Implementación y Funcionamiento del Sistema Específico de Valoración de Riesgos de la Municipalidad de Heredia).

Seguimiento y sugerencias para el mejoramiento del Sistema de Control Interno Institucional.

Asesoría continúa tanto a los/as titulares como a su personal de apoyo.

2.2. Gestión Financiera

Liquidación Presupuestaria, para el ejercicio económico del año 2010

Ejecución Presupuestaria

De un total de 12.427.430.387.46 colones que se tenía presupuestado para gasto, se logró ejecutar la suma de 10.310.121.900.45 colones, logrando una ejecución de un 82,96%, incrementándose la ejecución en un 28% con respecto al año anterior.

A nivel de programa se logró una ejecución de un 86.86% en la Administración General, un 91.16% los servicios comunales, un 88% en el programa de inversiones, un 67% en el programa de partidas, este último queda pendiente los recursos por cerca de 700 millones para el acondicionamiento del campo ferial.

Ingresos

Se tenía previsto una meta de ingresos totales de 12.427.430.387.46 colones de los se lograron obtener 12.160.706.758.64 colones lo que representa un 97,85% de alcance de la meta total.

Superávit total

1.892.122.522.77 colones

Superávit específico

1.468.613.184.54 colones

2.3. Gestión de Recursos ante el Banco Interamericano de Desarrollo (BID).

Continuando con el proceso de gestión de recursos obtenidos por medio de una Cooperación Técnica no Reembolsable, el día 26 de mayo del 2010, se firmó el convenio entre la Municipalidad de Heredia y el Banco Interamericano de Desarrollo, por un período de dos años, mediante el cual la Municipalidad de Heredia contará con \$600.000.00 que serán invertidos en varios proyectos enfocados en cuatro componentes:

1. Estrategia Institucional a Corto y Largo Plazo
2. Gestión presupuestaria orientada a resultados
3. Sistema de Formulación, Evaluación y Seguimiento de Programas.
4. Capacitación y Sistema de Incentivos para el desempeño individual.

Se realizaron los trámites para el giro del Primer desembolso por la suma de \$ 202.500.00, los cuales ya se encuentran depositados en la cuenta de la Municipalidad de Heredia. Los proyectos financiados con el I desembolso se ejecutarán durante el I semestre del 2011. Adicionalmente se gestionó el presupuesto extraordinario ante la Contraloría General de la República para incorporar los recursos que se ejecutarán durante este año.

2.4. Cumplimiento del Plan Operativo Anual

A continuación se presenta un análisis del cumplimiento de las metas programadas en el Plan Operativo Anual 2010 y su incidencia en los resultados de los indicadores de gestión, establecido según el formato suministrado por la Contraloría General de la República.

1.1 Grado de cumplimiento de metas (Sumatoria de los % de las metas alcanzadas / Número total de metas programadas).

Durante el año 2010, se programó en el Plan Operativo Anual, el cumplimiento de 109 metas de las cuales el 44% se ejecutarían durante el primer semestre y el 56% durante el II semestre. Producto de la gestión realizada durante el primer semestre del 2010 se alcanzó un 42% equivalente al 93.95% de cumplimiento de acuerdo a lo programado durante el primer semestre y un 41% equivalente a un 74.11% de lo programado durante el segundo semestre, generando un rendimiento anual de un 82.92%. La justificación de la variación entre lo programado y lo alcanzado se detalla a continuación para cada uno de los programas:

PROGRAMA 1: Dirección y Administración General

El rendimiento total de este programa fue de un 92.9% del total de las 12 metas contempladas en el Plan Operativo Anual del año 2010. Dentro de las causas más relevantes que originaron una variación entre lo programado y ejecutado se debe principalmente a la no ejecución de los siguientes proyectos:

Meta No. 1.6: Brindar dos charlas a la ciudadanía herediana sobre las funciones, competencias del Gobierno Local y Administración de Fondos Públicos.

Justificación:

Durante el segundo semestre la Dirección Jurídica tenía programado realizar un charla a la ciudadanía herediana sobre las funciones y competencias del Gobierno Local, sin embargo debido a que tuvo que atender varios procesos judiciales, la charla no se pudo programar, sin embargo como parte del Proceso de Presupuesto Participativo se buscó fortalecer el proceso mediante la charla sobre la formulación de proyectos con perspectiva de género la cual se brindó a las Asociaciones de Desarrollo Integral y Específicas y Juntas Administrativas y de Educación.

PROGRAMA NO. 2: Servicios Comunes

Para el Programa No. 2 se programó la realización de 27 metas, obteniéndose un rendimiento total de un 91%. Dentro de los factores de mayor relevancia que influyeron para se obtuviera este resultado se encuentran los siguientes:

Meta No. 2.5.: Realizar el 100% de las actividades programadas para el año 2010 para el mantenimiento y reparación de tuberías, cajas de registro y obras menores en el cantón de Heredia.

Justificación

Durante el primer semestre el Departamento de Caminos y Calles incrementó el trabajo de colocación de tuberías y construcción de cunetas y cordón y caño, debido a que se contrató a una empresa para que realizara la limpieza de las alcantarillas y además estaba en proceso la compra de la mezcla asfáltica, lo que originó que las cuadrillas lograrán abarcar más de las obras programadas durante este semestre. Sin embargo durante el II semestre el departamento de Caminos y Calles tuvo que dar soporte para finalizar los trabajos en los puentes que se tenían programados, para este período y adicionalmente a finales del mes de junio el operario del Back-Up sufrió un accidente, el cual lo tiene incapacitado hasta la fecha. La máquina sufrió daños considerables y la aplicación de la póliga con el I.N.S. son extremadamente lentos y burocráticos. A la fecha de hoy aún se encuentra en reparación. Por todo lo anterior la construcción de las cunetas que tenía programado para este semestre no se logró alcanzar en un 100%.

Meta No.2.8.: Realizar 10 actividades de mantenimiento y contratación de servicios óptimos para el buen funcionamiento del Mercado Municipal.

Justificación:

Dentro de las actividades se tenía programado la reparación de los servicios sanitarios del Mercado Municipal, el cual está en proceso de ejecución y concluirá en los primeros meses de año 2011 ya que se requería contratar la confección de planos y permisos ante el Colegio Federado de Ingenieros y Arquitectos y de la oficina de Patrimonio Histórico.

Meta No. 2.15. Realizar el 100% de las actividades programadas para el mantenimiento y embellecimiento de la Finca Las Chorreras durante el año 2010.

Justificación:

Esta meta se alcanzó en un 97 % debido a que por las condiciones del clima, no se pudo realizar la limpieza de los senderos programada y la colocación de las cercas.

Meta No.2.26: Limpieza del 50% de los causes y afluentes más afectados de la micro cuenca del Río Bermudez, ubicados dentro del Cantón Central de Heredia.

Justificación:

Este proyecto no se pudo ejecutar debido a que se realizó el proceso de contratación y se tuvo que declarar desierto, por irregularidades en la presentación de las ofertas según el artículo 86 y 30 del la Ley de Contratación Administrativa, luego del análisis respectivo de la información presentada, por dos oferentes, por lo que debido al poco tiempo que había antes de que finalizara el período presupuestario no se pudo realizar nuevamente el proceso de contratación.

Meta No.2.28: Gestionar la colocación de 1400 toneladas de material asfáltico en el cantón central de Heredia.

Justificación:

Para poder realizar la colocación se requería la donación de asfalto por parte de RECOPE, por lo que hubo atrasos mientras se formalizó el trámite administrativo de la donación y la compra de los demás materiales necesarios para producir la mezcla, por lo que la colocación se realizará a principios del año 2011.

PROGRAMA NO.3: Inversiones

Durante el año 2010 se programó la realización de 51 metas, obteniéndose un rendimiento de un 76%. Es importante destacar que debido al formato de la matriz de planificación los proyectos incluidos independientemente de su valor son considerados por igual, por lo que no permite tener una valoración real de la ejecución de la inversión.

Dentro de los factores más relevantes que influyeron en la no ejecución del 100% de las metas se encuentran los siguientes:

Meta No.3.2: Construcción de la segunda planta del edificio municipal II etapa.

Justificación:

Por la magnitud de este proyecto, el plazo de ejecución es de 11 meses, por lo que considerando el tiempo del proceso de contratación que incluye refrendo interno, la orden de inicio se dio el 24 de mayo del 2010. Esto por la razón de que se tenía que contar con planos constructivos aprobados por C.F.I.A., Ministerio de Salud, I.N.S. y los trámites en dichas instituciones son lentos, por lo que el proyecto concluido se programa para abril del 2011.

Meta No.3.4.: Remodelación de la Oficina del Mercado Municipal

Justificación:

Este proyecto fue presupuestado mediante el Presupuesto Extraordinario No.2, y programado su ejecución durante el II semestre del año 2010, sin embargo el mismo requería la autorización del Departamento de Conservación de Patrimonio, previo al inicio de las obras. Por lo cual debió contratarse el diseño del área a remodelar con aprobación del CFIA y Patrimonio.

Meta No. 3.8. : Gestionar la colocación de 12,280 toneladas de mezcla asfáltica para recarpeteo de calles del cantón Central de Heredia.(Modif. POA)

Justificación:

Este proyecto tiene pendiente la colocación de la mezcla asfáltica en una de las calles debido a que los vecinos se opusieron a la construcción de media calle aduciendo que la misma es zona verde, lo cual se comprobó que no era cierto, por lo que una vez aclarada la situación se procederá a concluir el proyecto.

Meta No. 3.11.: Remodelación de los parques Alfredo González Flores, El Carmen y Mercedes Norte.

Justificación:

Este proyecto no se logró ejecutar en un 100%, debido a que hubo atrasos en la adjudicación del ítem de plantas ornamentales, por lo que presentaron un recurso el cual está pendiente de resolver en el Concejo Municipal.

Meta No.3. 15. Construcción de muro de retención, sendero y play ground de madera Urb. Aries.

Justificación:

Este proyecto no se pudo ejecutar en un 100% al cierre del período presupuestario debido a que se realizó el proceso de contratación por todo lo que indicaba el proyecto, por la magnitud del mismo no hubo oferentes, y dado que no se contaban con planos para la realización del muro se tomó la decisión por el poco tiempo que se disponía de realizar nuevamente el proceso de contratación por la instalación de el play y el sendero, el cual tuvo la orden de inicio hasta el 3 de enero del 2011, por lo que se concluirá este año.

Meta No. 3.25 : Reparación de paredes gimnasio de Mercedes Norte

Justificación:

Para poder ejecutar este proyecto fue necesario contratar el estudio estructural y eléctrico para poder determinar si era conveniente seguir invirtiendo recursos en este edificio, el resultado del estudio indicó que el edificio se tenía que demoler por lo que la partida no se pudo ejecutar durante el año 2010.

Meta No. 3.29.: Concluir el 5% la II etapa de la electrificación del Mercado Municipal.

Justificación:

Para poder concluir este proyecto era necesario la instalación de medidores, pero debido a que la ARESEP por normativa no acepta la instalación de medidores que superen cierta altura, la ESPH está revisando la situación con el fin de poder concluir el proyecto durante el año 2011.

Meta No. 3.40: Compra de terreno para poner en marcha el Fondo de Lotificación

Justificación:

Para poder ejecutar este proyecto se contactó a tres propietarios, pero al ser compra de un terreno, la Ley de Contratación Administrativa establece que la forma de licitar es por medio de in Licitación Pública lo que implica pedir una garantía, que para los interesados es muy alta, por esta razón los dueños de los terrenos no mostraron interés.

Meta No. 3.43: Construcción de un muro anclado con una longitud apróx. De 24 metros en Urbanización San Fernando.

Justificación:

Para la contratación de este proyecto se tuvo que realizar el proceso de contratación en dos ocasiones, ya que la primera se tuvo que declarar infructuosa, por falta de oferentes y por el monto del proyecto correspondía a una licitación abreviada, la cual conlleva el cumplimiento de una serie de plazos, por lo que al cierre de período presupuestario este proyecto estaba adjudicado, y se realizará durante el año 2011.

Meta No. 3.44.: Construcción de un muro de gaviones y muro de protección para impedir la socavación de apróx. 26 metros.

Justificación:

Este proyecto se inició a finales del 2010, a la fecha se han presentado una serie de inconvenientes con la dueña de la propiedad donde se ejecuta la obra (por orden de la Sala IV), por lo que la empresa adjudicada no pudo trabajar durante dos semanas aproximadamente. A la fecha la empresa reinició con la construcción del muro.

Meta No. 3.45.: Remodelación del Edificio Municipal (sector sur, comedor y fachada)

Justificación:

Este proyecto contemplaba dos etapas, la primera incluía el trámite de planos y permisos la cual tenía un periodo de ejecución de tres meses y posteriormente la construcción que contempla un período de 9 meses, la cual está en proceso de ejecución.

Meta No. 3.53: Colocación de 2000 metros de tubería pluvial en varios lugares del Cantón bajo la modalidad de Administración

Justificación:

Este proyecto originalmente se iba a realizar bajo la modalidad de contratación de todo el proyecto, pero se analizó el alcance que tendría si lo ejecutaba la Administración, por lo que se procedió a realizar la modificación presupuestaria y posteriormente el proceso de contratación de los materiales, los cuales llegaron en setiembre, por lo que el proyecto solo se concluyó en un 73% ya se solo se logró instalar 1464 metros de tubería pluvial ya que además se presentó el inconveniente de que a finales del mes de junio se produjo un accidente con el Back-Hoe, lo que provocó no contar con este equipo vital para el proceso de colocación de la tubería en las zanjas durante seis meses. Este proyecto continuará durante el año 2011.

Meta No.3.56: Construcción de Edificio para albergar niños y niñas inmersos en el Programa Red de Cuido.

Justificación:

Este proyecto fue asignado mediante el Presupuesto Extraordinario No.3, aprobado por la Contraloría General de la República en oficio No. 11404, de fecha 22 de noviembre del 2010, esta partida provenía del IMAS, por lo que la Dirección Financiera procedió a hacer los trámites para el giro de los recursos, sin embargo no se logró el depósito de los mismos antes de que cerrará el período presupuestario por lo que no se pudo iniciar la contratación del proyecto.

PROGRAMA NO.4: Partidas Específicas

En este programa se encontraban presupuestados 19 proyectos, los cuales se ejecutaron en un 72%. Dentro de los factores más relevantes que influyeron en la no ejecución del 100% de las metas se encuentran los siguientes:

Meta No. 4.1. Gestionar la construcción de 300 metros de Calle Las Puntas.

Justificación:

Este proyecto no se pudo concluir debido a los atrasos por el mal tiempo para el proceso de gaveteo y al ser una calle en total abandono la cantidad de basura encontrada alargó el tiempo de limpieza, por lo que se concluirá durante los primeros meses de año 2011.

Meta No. 4.10.: Concluir proyecto de Construcción del centro Diurno para atención del Adulto Mayor del Distrito de San Francisco.(Mod. POA)

Justificación:

Debido a que este proyecto tuvo el inconveniente de que los vecinos del lugar donde se tenía programado realizarlo, presentaron un recurso, originó que se tuviera que cambiar el lugar, con lo cual la orden de inicio se dio hasta el día 22 de noviembre del 2010, por lo que está en proceso de ejecución y concluirá durante el año 2011.

Meta No. 4.16.: Cambio y mejoras instalación eléctrica de la Escuela José Figueres Ferrer.

Justificación:

Para este proyecto se está en proceso de realizar un cambio de destino ante la Asamblea Legislativa debido a que la escuela la van a construir de nuevo. La instalación eléctrica está incluida dentro de la construcción por lo que se requiere dar contenido a otras necesidades de la escuela.

Meta No. 4.21: Construcción del Boulevard de Los Expresidentes

Justificación:

Durante el año 2010, se solicitó autorización a la Dirección de Ingeniería del MOPT para autorizar convertir la vía en un boulevard, a lo cual el MOPT nos solicitó realizar un Estudio de Impacto Vial, que actualmente se tiene contratado y se está a la espera de los resultados y aprobación del MOPT. Una vez se cuente con dicha aprobación se iniciará con las especificaciones técnicas para remitir la contratación al Departamento de Proveeduría.

Meta No. 4.22.: Gestionar la ejecución de seis proyectos presupuestados mediante decreto No. 36182-H, publicados en el alcance No.20 del 29 de setiembre del 2010

Justificación:

Debido a que la publicación de asignación de estos proyectos fue a finales del mes de setiembre del 2010, el Área Financiera procedió a hacer los trámites pertinentes para la incorporación en el Presupuesto Municipal y el trámite respectivo para que giraran los recursos a la Municipalidad, por lo que no hubo oportunidad de realizar el proceso de contratación antes de que cerrara el período presupuestario, la realización de estos proyectos se programará para el año 2011.

1.1 a) Grado de cumplimiento de metas de los objetivos de mejora (Sumatoria de los % de avance de las metas de los objetivos de mejora / Número total de metas de los objetivos de mejora programados)

Del total de 109 metas programadas en el Plan Operativo Anual, 86 metas corresponden a objetivos de mejora programados durante el año 2010 lo que representa el 79% del total de metas. De las metas programadas se logró un cumplimiento anual de un 80.58%, la diferencia con lo programado se debió a los motivos expuestos anteriormente.

1.1 b) Grado de cumplimiento de metas de los objetivos operativos (Sumatoria de los % de avance de las metas de los objetivos operativo / Número total de metas de los objetivos operativos programados). Del total de 109 metas programadas en el Plan Operativo Anual, 23 metas corresponden a objetivos operativos programados durante el año 2010, lo que representa el 21% del total de metas. De las metas programadas se logró un cumplimiento anual de un 95.53%, originado por las metas que sobrepasaron su cumplimiento según se indicó anteriormente,

2.5. Cumplimiento del Plan de Desarrollo Municipal

Para el año 2010 se tenía programado ejecutar un 17% del total del Plan de Desarrollo Municipal, al final del período presupuestario se logró ejecutar un 14% equivalente a un 83% de cumplimiento.

A continuación se detalla por Área Estratégica lo programado en cada una de ellas a ejecutarse en estos dos períodos y lo que está pendiente de concluir.

AREA DESARROLLO Y GESTION INSTITUCIONAL

Porcentaje Programado: 6%

Porcentaje Ejecutado: 5%

Porcentaje Cumplimiento: 88%

PROGRAMADO

1. Realizar un Informe de Labores anual sobre la gestión realizada durante el período anterior.
2. Confeccionar un boletín bimensual sobre la gestión realizada durante el período.
3. Actualizar e informar por medio de la página web.
4. Realizar una reunión por bisemanal con las Jefaturas de la Dirección.
5. Realizar un intercambio mensual de información con el Ministerio de Hacienda, aplicando el Convenio existente.

ACTIVIDADES EN PROCESO O PENDIENTE DE CONCLUIR

1. Las reuniones programadas por parte de la Dirección Financiera se realizaron de forma mensual no bisemanal.

DESARROLLO ECONOMICO LOCAL

Porcentaje Programado: 20%
 Porcentaje Ejecutado: 19%
 Porcentaje Cumplimiento: 94%

PROGRAMADO

1. Realizar 3 capacitaciones al año sobre diversos temas de interés para las organizaciones
2. Coordinar 4 capacitaciones anuales de acuerdo a las necesidades del mercado.
3. Coordinar la capacitación de un curso integral teórico-participativo de 17 sesiones en materia empresarial, que tendrá como resultado la elaboración de un Plan de Negocios que contemple una idea productiva y funja como herramienta en el desarrollo de sus empresas.
4. Coordinar dos capacitaciones anuales complementarias en el área empresarial.
5. Promover 2 espacios de comercialización de los productos y servicios ofrecidos por las mujeres empresarias y artesanas.
6. Realizar 8 actividades de mantenimiento y contratación de servicios óptimos para el buen funcionamiento del Mercado
7. Organizar y producir 4 eventos en el año que conmemoren celebraciones cantonales, culturales y deportivas.

ACTIVIDADES EN PROCESO O PENDIENTE DE CONCLUIR

1. Por el exceso de trabajo solo se logró coordinar una charla a las comunidades, sin embargo con el fin de fortalecer el proceso de Presupuesto Participativo se realizó un charla en dos ocasiones sobre la formulación de proyectos con perspectiva de género.

AMBIENTE

Porcentaje Programado: 15%
 Porcentaje Ejecutado: 14%
 Porcentaje Cumplimiento: 94%

PROGRAMADO

1. Realizar 4 charlas sobre temas de reciclaje y recurso hídrico en las escuelas públicas del Cantón Central de Heredia.
2. Contratar una empresa que realice la limpieza de parques y alcantarillas
3. Reforestar 2 kilómetros cuadrados en zonas de protección de los ríos y parques municipales.
4. Implementación del Plan de Emergencias.
5. Realizar la limpieza de 8500 kms de vías del Distrito Central , incluyendo además algunos sectores del distrito de San Francisco y Mercedes
6. Brindar el servicio de recolección de basura a 29351 contribuyentes del Cantón Central de Heredia
7. Limpieza de 1000 alcantarillas del Cantón Central de Heredia y sus distritos
8. Limpieza de 103 parques del Cantón Central de Heredia

ACTIVIDADES EN PROCESO O PENDIENTE DE CONCLUIR

1. Debido a que no se cuenta con la aprobación del Plan de Emergencias por parte de la Comisión Nacional de Emergencias y el Cuerpo de Bomberos de Heredia no se ha podido implementar.

POLITICA SOCIAL LOCAL

Porcentaje Programado: 12%
 Porcentaje Ejecutado: 10%
 Porcentaje Cumplimiento: 84%

PROGRAMADO

1. Realizar una capacitación mensual con líderes comunales
2. Crear 10 plazas de Policía Municipal por año
3. Realizar 4 capacitaciones anuales sobre temas de interés a los funcionarios de la Policía Municipal.
4. Realizar 24 operativos anuales : antidrogas, bares.
5. Programar la realización de 250 recorridos anuales por funcionario para garantizar la seguridad ciudadana
6. Realizar 50 operativos anuales sobre máquinas de Pin Ball y Ventas Ambulantes
7. Organizar una capacitación en la cual los líderes de organizaciones juveniles se capaciten en materia de proyectos y organización.
8. Brindar intervención en crisis, orientación y referencia a 100 mujeres víctimas de violencia doméstica.
9. Coordinar con la Red Interinstitucional por la No Violencia contra las mujeres la referencia de 52 casos al año.
10. Realizar 4 capacitaciones para promover procesos de concientización, reflexión y sensibilización en materia de género y violencia.
11. Desarrollar 10 espacios para la atención de hombres ofensores del Cantón Central de Heredia.
12. Realizar 2 celebraciones anuales a favor de las mujeres como una estrategia para visibilizar y compartir sus necesidades, logros y aportes: Conmemorar el Día Internacional de la Mujer y Conmemorar el 25 de noviembre: Día de la No Violencia contra las Mujeres.
13. Realizar 5 actividades de capacitación en materia de sexualidad integral dirigido a lo y las adolescentes de secundaria del Cantón Central del Heredia.
14. Realizar 7 actividades para sensibilizar y capacitar al ámbito municipal, el Concejo Municipal, la ciudadanía y los Consejos de Distrito sobre la perspectiva de género.

ACTIVIDADES EN PROCESO O PENDIENTE DE CONCLUIR

1. Crear plazas de Policía Municipal por año
2. Organizar una capacitación en la cual los líderes de organizaciones juveniles se capaciten en materia de proyectos y organización.

INFRAESTRUCTURA EQUIPAMIENTO Y SERVICIOS

Porcentaje Programado: 23%

Porcentaje Ejecutado: 17%

Porcentaje Cumplimiento: 75%

PROGRAMADO

1. Levantamiento topográfico de toda la red de alcantarillado pluvial.
2. Recarpetear 23 kilómetros por año de la red vial de los distritos de Heredia, San Francisco, Ulloa y Mercedes.
3. Remodelación de dos parques al año del Cantón de Heredia.
4. Construir 50 rampas por año
5. Coordinar 3 actividades anuales con Comisión de Accesibilidad con el fin de mejorar la accesibilidad del cantón.
6. Girar los aportes al Comité Cantonal de Deportes de acuerdo a lo que establece el Código Municipal, para que de mantenimiento a las áreas deportivas.
7. Colocación de 1000 toneladas de material asfáltico en el cantón Central de Heredia
8. Realizar dos obras de infraestructura en los Cementerios del Cantón de Heredia.
9. Realizar 505 actividades propias del Cementerio
10. Realizar una ampliación al edificio administrativo
11. Realizar dos obras de mantenimiento preventivo y correctivo en los edificios municipales
12. Restauración del Edificio de La Casona.
13. Realizar 3500 inspecciones anuales por todo el Cantón.
14. Realizar 2 inspecciones de seguimiento mensual por parte del Ingeniero Municipal.
15. Otorgar 900 permisos anuales
16. Otorgar 1200 usos de suelo anuales
17. Otorgar 600 permisos anuales de reparación o ampliación
18. Sustitución y reparación de 1500 metros lineales anuales del alcantarillado pluvial del cantón.
19. Construcción de 3000 metros lineales de cunetas y cordón y caño en el Cantón.

ACTIVIDADES EN PROCESO O PENDIENTE DE CONCLUIR

1. Debido a exceso de trabajo que tiene el Depto. De Ingeniería la meta correspondiente al levantamiento topográfico de toda la red de alcantarillado pluvial no se pudo lograr en un 100%, dado que se ha tenía que dar prioridad a levantamientos generados por recursos de amparo.
2. Con los proyectos asignados para el año 2010, se logró recarpetear 21 kilómetros, quedando pendiente dos kilómetros para el año 2011.
3. Las actividades de la Comisión de Accesibilidad se vieron afectadas dado que cambio el Concejo Municipal, los integrantes de la Comisión también cambiaron, por lo que tuvo que pasar por un proceso de información. Además parte de los recursos destinados se tuvo que asignar a la emergencia de un puente.
4. Debido a la magnitud del proyecto de ampliación del edificio administrativo, cuya ejecución es de 11 meses y considerando el tiempo del proceso de contratación que incluye refrendo interno, la orden de inicio se dio el 24 de mayo del 2010, por lo que el proyecto concluido se programa para abril del 2011.
5. Durante el año 2010, no se pudo incluir contenido presupuestario para realizar mejorar a la Casona, para el año 2011 se incluyó en el Presupuesto Ordinario una partida para concluir la restauración.
6. El número de permisos de construcción ha disminuido por lo que paralelamente las inspecciones han sido pocas.
7. La meta que corresponde a trámites de permisos de construcción y reparación depende de la demanda externa.

8. El proyecto de sustitución y reparación de 1500 metros lineales de tubería, originalmente se iba a realizar bajo la modalidad de contratación de todo el proyecto, pero se analizó el alcance que tendría si lo ejecutaba la Administración, por lo que se procedió a realizar la modificación presupuestaria y posteriormente el proceso de contratación de los materiales, los cuales llegaron en setiembre, por lo que el proyecto solo se concluyó en un 73% ya se solo se logró instalar 1464 metros de tubería pluvial ya que además se presentó el inconveniente de que a finales del mes de junio se dio un accidente con el Back-Hoe, lo que provocó no contar con este equipo vital para el proceso de colocación de la tubería en las zanjas durante seis meses. Este proyecto continuará durante el año 2011.

ORDENAMIENTO TERRITORIAL

Porcentaje Programado: 10%

Porcentaje Ejecutado: 10%

Porcentaje Cumplimiento: 100%

PROGRAMADO

1. Realizar 5 talleres dirigidos a la Comunidad Herediana sobre temas de urbanismo y ambiente.
2. Realizar 1257 demarcaciones en el cantón central de Heredia
3. Realizar la demarcación de 34,000 metros lineales en el cantón central de Heredia

3. PROYECTOS DE VIAS DE COMUNICACIÓN**3.1. PROYECTOS DE BACHEO****Bacheo de zanja**

Durante el año 2010 se colocó en proyectos de bacheo un total de 1107 toneladas de mezcla asfáltica en caliente, de las cuales 800 ton por medio del contrato con la Constructora MECO S.A. (Inversión de \$34.888.100,00) y las restantes 307 donadas por el MOPT para una inversión de \$12.280.000,00).

3.2. PROYECTOS DE RECARPETEO

Durante el año 2010 se realizó una inversión de \$996.721.168, para un total de 21 km recarpeteados. Estos proyectos incluyen la colocación de 2533 toneladas de mezcla asfáltica, contratada con recursos de la Ley 8114.

Para los proyectos de tubería se hizo la inversión (\$73.800.000,00 aproximadamente) en la compra de tuberías de diversos diámetros además la adquisición de materiales de construcción. La colocación se ejecutó por la por administración para lo cual se logro colocar 1463.75 metros de tubería y se cuenta con un inventario importante de tubos para los proyectos futuros.

ADQUISICION DEL CAMPO FERIAL

Con el apoyo del Gobierno Central se realizó la adquisición del Campo Ferial ubicado en Mercedes Norte de Heredia, en dicho inmueble se ubicará la feria del agricultor, además servirá para realizar diferentes tipos de actividades locales como por ejemplo ferias de artesanía, exposiciones, ferias gastronómicas y otros. La inversión realizada fue de \$

1.134.000.000,00. De la misma partida presupuestaria, la Municipalidad cuenta con los recursos necesarios para realizar las obras de acondicionamiento para la instalación de la feria. El día 27 de noviembre del 2010, se hizo la entrega simbólica de las llaves del Campo Ferial a los agricultores.

El proceso de Presupuesto Participativo inició con la convocatoria pública que se realizó el día 15 de marzo del 2010, en la cual se invitó a todas las organizaciones para que participaran de las charlas sobre la Metodología del proceso. Se realizaron dos capacitaciones con Asociaciones de Desarrollo Integral y Específicas y Concejos de Distrito los días 19 y 24 de marzo del 2010 en el Salón de Sesiones Alfredo González Flores y con las Juntas Administrativas y de Educación el día 26 de marzo del 2010 en la Casa de la Cultura. Para las organizaciones de Vara Blanca se realizó una charla en el Salón Comunal de Vara Blanca el día 13 de mayo del 2010.

Para el año 2011 se asignó la suma de ¢762.732.135.00 para que se presupueste en proyectos solicitados por la comunidad para ese período, que corresponde al 10% del monto del Presupuesto Ordinario del año 2010, tal y como lo establece el procedimiento. Este monto se distribuyó 20% para el sector educación y 80% para desarrollo comunal, para cada uno de los distritos, a excepción del Distrito Central que se asignó 30% para el sector Educación y 70% para proyectos comunales de acuerdo a los parámetros establecidos en el procedimiento de acuerdo al siguiente detalle:

PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2011			
DISTRIBUCION POR DISTRITO			
Presupuesto Ordinario 2010:	Monto asignar 10%: 762,732,135,40		
7,627,321,354,00			
DISTRITO	TOTAL	EDUCACION	DESARROLLO COMUNAL
Centro	141.410.479,65	42.423.143,89	98.987.335,75
Mercedes	136.330.601,15	27.266.120,23	109.064.480,92
San Francisco	263.174.386,96	52.634.877,39	210.539.509,57
Ulloa	183.680.060,87	36.736.012,17	146.944.048,69
Vara Blanca	38.136.606,77	7.627.321,35	30.509.285,42
TOTAL	762.732.135,40	166.687.475,04	596.044.660,36

6.2. CAPACITACIONES

La Municipalidad a través del Departamento de Ingeniería y la Dirección de Operaciones realizó el pasado 26 de octubre del 2010, en el Salón de Sesiones del Concejo Municipal una charla dirigida a Asociaciones de Desarrollo y Juntas Administrativas y de Educación sobre el Trámite de Permisos de Construcción y Usos de Suelo.

El objetivo de esta capacitación fue evacuar dudas e informar cual es el procedimiento que deben de realizar todas las organizaciones para tramitar los permisos de construcción y usos de suelo, adicionalmente se les indicó el proceso de fiscalización que se realiza a los proyectos que ellos ejecutan.

6.3. RECURSOS GIRADOS DURANTE EL AÑO 2010

Durante el año 2010, se giró la suma de ¢404.866.872.25, a Asociaciones de Desarrollo Integral, con el fin de que desarrollen proyectos en sus comunidades de acuerdo al siguiente detalle:

Para las Juntas de educación de acuerdo a lo que establece la Ley se giró la suma de ¢239.2999.479.21 y adicionalmente se giró la suma de ¢115.897.463.80 para que desarrollen proyectos en sus instituciones de acuerdo al siguiente detalle:

7. AMBIENTE

7.1 Programa de Ambientados

El programa de Ambientados en el cantón central Heredia, se realiza los primeros jueves y viernes de cada mes, en dicha actividad se recibe material tales como: papel blanco, papel de color, cartón, aluminio, plástico (pet) y treta pack.

En el año 2010 este puesto recolectó 194 toneladas, lo cual significa un promedio mensual de 16 toneladas.

7.2. Campañas de Limpieza

Las campañas de limpieza se realizaron varias a través del año y en diferentes sectores del cantón, estas campañas participaron varias empresas que se ubican en el cantón, con la empresa Wall Mark se realizó una limpieza en el área comunal que esta al costado oeste de la planta de tratamiento de aguas de la Aurora. Con los empleados del Hotel Herradura se realizó una campaña de limpieza en el casco central de la ciudad de Heredia. Con los voluntarios de la Universidad Nacional también se realizó una campaña de limpieza en el casco central y en las áreas cercanas al campus de la UNA. De igual manera con la Organización Extremos se realizó una campaña de limpieza en los alrededores del nuevo Hospital de Heredia, en la cual participaron voluntarios de todo el cantón herediano. Con los muchachos de Colegio Bilingüe del Monte que tenían que realizar el trabajo comunal, se realizó una campaña de limpieza en el casco central de Heredia. Además la organización Terra-Nostra, realizó una campaña de limpieza en coordinación con la Municipalidad de Heredia, dicha campaña se efectuó en la comunidad de San Rafael de Ulloa (Bajo del Virilla).

Por último los comités de Bandera Azul Ecológica, realizaron distintas campañas de limpieza en diferentes comunidades.

7.3. Campaña de Reforestación

La campaña de reforestación estuvo concentrada en las zonas de protección de los cuerpos de agua del cantón, aunque también se realizó la plantación de árboles en parques municipales, en las diferentes campañas de reforestación participaron los Comités de Bandera Azul Ecológicas del cantón. Las zonas que se reforestaron fueron las zonas de protección de los ríos Quebrada Seca, Burío, Quebrada La Guaria y algunos parques del cantón. En dichas actividades participaron personal de Wall Mark, voluntarios de la fundación Extremos así como estudiantes universitarios que tenían que realizar el TCU, así como los miembros de los comités de Bandera Azul. El área a reforestada fue de aproximadamente de 2.5 kilómetros cuadrados.

7.4. Centro de Acopio de Guarari

El centro de acopio de Guarari, se ha estado fortaleciendo en el transcurso de los años, este centro de acopio en el transcurso del año a realizado diferentes campañas de recolección de materiales reutilizables en las urbanizaciones de Guarari, en el último semestre del año 2010, la Unidad Ambiental buscó el apoyo de la Escuela de Arte de la Universidad Nacional, con el fin de que se desarrollara la imagen del centro de acopio y de esa forma se le creó una página en facebook, un logo para el centro de acopio así como una serie de afiches, brochures y volantes con el fin de

poder mejorar la posición del centro de acopio en la comunidad y al mismo tiempo educar a las ciudadanía vecina al centro de acopio.

7.5 Educación Ambiental.

Durante el transcurso del año, se realizaron charlas de educación ambiental en diferentes comunidades del cantón, así como en la comandancia de la fuerza pública y en 12 escuelas públicas ubicadas en el cantón central de Heredia.

7.6. Comités de Bandera Azul Ecológicas (BAE)

Con los comités de BAE, se trabajó y se les dió el apoyo necesario con el fin de poder realizar todas las actividades con el fin de poder obtener la bandera azul del 2010, el proceso de ejecución de las acciones, así como la elaboración del documento, finalizó en diciembre del 2010 y en el mes de enero del 2011, se da el proceso de evaluación por parte del Comité Nacional de BAE, el cual fiscaliza el trabajo del 2010.

Atención de Emergencias

En el 2010, la Unida Ambiental, colaboró con el comité local de Emergencia y le prestó colaboración al Comité Local de Emergencia en la atención de eventos que se dieron en el cantón central de Heredia.

8. SEGURIDAD CIUDADANA

8.1. SEGURIDAD COMUNITARIA

1) Trabajos realizados con respecto a los Comités de Seguridad Comunitarias.

El curso básico de Seguridad Comunitaria proporciona a las comunidades un conjunto de herramientas y conocimientos durante el curso y una vez finalizado este, las mismas puedan en forma organizada buscar soluciones adecuadas a sus problemas de inseguridad integral, mediante la acción preventiva y la denuncia ante las instituciones competentes.

Los principales logros han sido los siguientes:

Establecer canales de comunicación entre los miembros de las comunidades.

Identificar las necesidades de las comunidades y proponer soluciones concretas a las mismas.

Fomentar la colaboración mutua entre los vecinos.

Las comunidades capacitadas en el programa "Ojos y Oídos" son las siguientes

Urbanización la Cumbre El Carao

Condominios Bolívar Barreal

La Esperanza Condominios el Roble

La Carpintera Residencial Vivi

La Lilliana Urbanización la Nidia

Urbanización el Coraico Urbanización María Ofelia

Las Palmas Urbanización Campo Bello

El Mirador Cubujuquí

Barrio Fátima San Jorge

El propósito de este módulo es el de que las comunidades comprendan el fenómeno de la criminalidad, además de cómo desarrollar habilidades y destrezas que les permitan hacer una buena identificación de personas y vehículos en situaciones sospechosas y establecer procedimientos en casos de emergencias.

Mejorar el sistema de vida mediante la participación y la organización comunitaria.

Prevenir las incidencias delincuenciales en las comunidades.

Fomentar lazos de solidaridad entre vecinos

2) Trabajos realizados con la Unidad Canina en Operativas, exhibiciones y demostraciones.

8.2 UNIDAD CANINA DE LA POLICIA MUNICIPAL

Esta unidad se creó con la finalidad de dar soporte a las diferentes necesidades de la ciudadanía Herediana, para ayudarlos a combatir la venta y consumos de Drogas en comunidades, y prevenir a la comunidad estudiantil sobre los daños y consecuencias penales y sociales de utilizar sustancias psicotrópicas, dicha unidad ha sido de gran ayuda para las diferentes instituciones policiales del cantón central en el cual se colaborado en operativos varios antidrogas, y lo más importante que las comunidades Heredianas sientan la confianza de un cuerpo especializado que fue creado para solventar las problemáticas de droga que hay en las diferentes comunidades del Cantón. La unidad canina cuenta con 2 canes actualmente certificados en búsqueda de sustancias Psicotrópicas y 4 caninos de guardia y protección,

8.3. INDUCCIONES PREVENTIVAS Y EDUCATIVAS EN ESCUELAS Y COLEGIOS.

En el año 2010 la unidad canina de la Policía Municipal realizó un convenio con la Dirección Regional de Educación de Heredia en el cual se realizarían visitas a diferentes escuelas y colegios realizando inducciones preventivas y educativas con respecto al consumo y distribución de drogas al igual que operativos antidrogas sobre todo en los colegios, en total se intervinieron un aproximado de 40 instituciones públicas y privadas en toda la provincia Herediana, así mismo en centros educativos fuera del cantón central. La Unidad canina de la Policía Municipal, realiza patrullajes constantes en centros Educativos, comunidades y sitios públicos.

8.4. OPERATIVOS

Operativos en Parques Público

Capacitaciones impartidos a los Policias Municipales

Realizamos 12 capacitaciones anuales sobre temas de interés a los funcionarios de la Policía Municipal
Curso básico en Tiro de defensa.

Capacitación con Ministerio Público aspecto legales

Capacitación Oficina de la mujer Violencia Intrafamiliar

Curso de Manipulación de evidencia

Capacitación en Tácticas Policiales

Capacitación Espacios Libres de Humo " IAFA "

Curso Básico ´ para supervisores

Curso temas de derecho Municipal

Curso de inspección a ingreso a locales y construcciones.

Curso de mecánica especial de armas "Armero 1 "

Capacitación para guía canino e instructor
Capacitación en autodefensa policial

Operativos Venta de Discos no Originales

Estos operativos se mantienen durante todo el año en las zonas donde se dan más este tipo de ventas el cual infringe la ley de derechos de autor y a los patentados que distribuyen y venden discos de forma legal. La lucha contra la venta de discos ilegales es de todos los días se decomisaron un total de 5328 discos no originales dos mil discos menos que en el año 2009, en este sentido se denota la disminución de decomisos con respecto a años anteriores ya que cada año se realizan más operativos constantes en el casco central y sus alrededores disminuyendo casi en su totalidad la distribución y ventas de este tipo de comercio clandestino.

Operativo de Boletas

Se realizan constantemente operativos de boletas de estacionamiento autorizado con el fin de decomisar a los cuida carros, que en la gran mayoría de estos son drogadictos, alcohólicos y se aprovechan de los contribuyentes vendiendo boletas lavadas o remarcadas y en muchos casos tachan los vehículos o causan daños materiales, esto aumenta la sensación de inseguridad de los dueños de vehículos, por este motivo los usuarios prefieren pagarles antes de que les causen un daño. Se decomisa un total de 7412 boletas las cuales son trasladadas al departamento de Estacionamiento Autorizado.

Operativos de Bares y locales comerciales

Controlamos los horarios de los establecimientos y centros de entretenimiento (bares, discotecas, salas de juego y bar restaurante), con resultados muy positivos. Se revisa la permanencia de menores en bares y salas de juego, venta de licor fuera de horario. Control de eventos tales como: Karaokes, desfiles, disturbios dentro y fuera de los locales sin los permisos correspondientes, se clausuraron un total de 66 negocios. Además de que se desarticuló negocios clandestinos donde se expendía licor permanentemente.

Operativo preventivos de Seguridad Ciudadana

Se realizan 250 recorridos anuales por funcionario para garantizar la Seguridad Ciudadana, se hacen decomisos de droga y armas ilegales, vehículos sospechosos o conducción temeraria, investigaciones a personas sospechosas por medio del O.I.J., se evitan asaltos a transeúntes y se desarticulan bandas organizadas esto para tratar de bajar los índices de inseguridad Ciudadana. A continuación se hace un desglose de decomisos realizados durante el año 2010.

Operativo de Ventas Ambulantes

Decomiso de productos perecederos y no perecederos

En el 2010 se controló todo lo relacionado con las ventas ambulantes en el cantón central incluyendo en la feria del agricultor, por lo cual se realizaron un total de 227 decomisos de productos perecederos y 194 de productos no perecederos. Como se puede observar las ventas ambulantes en Heredia han disminuido considerablemente con respecto a años anteriores, aproximadamente hasta un 80 % de dichas ventas. Esto se debe al control y la supervisión que se ejerce con los recorridos que se realizan a diario en todo el cantón.

Operativo en conjunto con O.I.J.

Trabajar de manera conjunta y operacional con la Fuerza Pública, el Organismo de Investigación Judicial y otras Policías Municipales de la provincia, cabe indicar que en el mes de diciembre se realizaron 2 operativos por semana.

Indocumentados Traslados a Migración

En el caso de los indocumentados solamente se pasan los de alto riesgo cabe indicar en este punto que en algunos meses no se trasladaron personas a migración por remodelaciones en ese centro y en algunos casos por saturación del sistema investigativo del centro.

Informes Policiales Remitidos a los Tribunales de Justicia

En este campo podemos observar y resaltar que al realizar constantemente operativos de Seguridad Ciudadana y anti drogas, hemos logrado detener a delincuentes y pasarlos a los Tribunales de Justicia lo que demuestra que se ha hecho un trabajo efectivo, ya que muchos de estos sujetos se encuentran en prisión preventiva, además se agrega gran cantidad de partes enviados al Ministerio Público por delitos varios. En total en el 2010 se pasaron una suma de 1.957 partes que a continuación se desglosa.

8.5. OFICINA DE MONITOREO

Objetivo del proyecto.

Dotar a la Policía Municipalidad de una herramienta útil y eficiente para contrarrestar la delincuencia en el cantón central, en el 2009 contábamos con 10 cámaras de vigilancia y actualmente se cuenta con 17 cámaras ubicadas en lugares estratégicos en todo el cantón central. La Policía Municipal da inició la segunda etapa en el 2010, para la colocación de 7 cámaras de vigilancia y se acondiciona una oficina estratégicamente en el Palacio Municipal, con la finalidad de tener este centro de monitoreo aislado para un mejor manejo de las cámaras y el cual es más amplio y cuenta con niveles de acceso restringido, además se instaló un aire acondicionado para mantener este equipo en temperaturas adecuadas para el buen funcionamiento de los equipos de cómputo.

Operativos en zona de los hombres vestidos de mujer.

En el 2010 se realizaron varios operativos, en la zona de barrio Fátima donde se ubican los travestis, en el cual se logró disminuir en un 60 % la permanencia constante de estas personas en el lugar. En varias ocasiones se les logra decomisar licor, drogas, armas punzocortantes y otros objetos, y por la insistencia de la Policía Municipal de regular esta zona se han pasado al Ministerio Público a varios de estos hombres vestidos de mujer, tres de ellos están con prisión preventiva.

8.6. Proyectos realizados

A—Esta jefatura coordina operativos varios con los diferentes cuerpos policiales del cantón central y crea una unidad operacional de policías motorizados para dar pronta respuestas a las incidencias.

B—La finalidad de esta unidad es tratar de disminuir en su totalidad las incidencias delictivas en el cantón central durante los meses de noviembre, diciembre y parte de enero, lo cual fue un éxito ya que desde que se inició este grupo operacional y se ubicaron estratégicamente por todo el cantón se redujo considerablemente las tachas en, casas, vehículos, cajeros, bancos y comercio en general disminuyendo en un 80 % sobre las incidencias delictivas comparadas a otros años.

C—Los parques también fueron un factor muy importante ya que se mantuvieron en constante vigilancia manteniendo siempre el orden público.

D—Se lograron objetivos claros en la zona de Guararí de Heredia en el cual la meta era la destrucción total de barrios bunker donde se expendía y consumía drogas, además de que eran construcciones utilizadas como guaridas de delincuentes, se logró destruir en su totalidad unas 8 construcciones utilizadas para la venta y consumo de drogas en la zona de la cuenca.

E—Se mantuvo operativos constantes en la zona de Guararí lo cual dio como resultado un bajo índice delictivo en la zona.

9. PRINCIPALES LOGROS ALCANZADOS POR LA OFICINA DE LA MUJER. ATENCIÓN PRIMARIA DE LA VIOLENCIA INTRAFAMILIAR:

Durante el año 2010, la Oficina Municipal de la Mujer atendió 229 casos nuevos de mujeres en condiciones de violencia. Algunos de ellos han tenido seguimiento conforme a la situación que plantean. El 99.8% de las consultantes son mujeres, sólo un hombre fue atendido en condiciones de riesgo social, lo que representa un 1.2% de la población atendida. Como es posible apreciar, la atención de personas durante todo el 2010 excede lo programado, esto evidencia una necesidad de la comunidad que debe ser atendida por la Municipalidad. Seguidamente se presenta con detalle una caracterización de las personas consultantes.

COORDINACIÓN INTERINSTITUCIONAL

Durante el año 2010, la OFIM asumió la **coordinación de la Red Cantonal para la Atención y Prevención de la Violencia Intrafamiliar**. Esta es una instancia conformada por ley, en la que participan instituciones estatales presentes en el cantón: INA, PANI, MEP, UNA, Fuerza Pública, CCSS, Hospital de Heredia, Instituto Wem, Líderes comunales y por supuesto la Municipalidad de Heredia por medio de la Oficina Municipal de la Mujer.

PROGRAMA CONSTRUYENDO NUEVAS MASCULINIDADES EN HEREDIA

La Oficina Municipal de la Mujer en conjunto con el Instituto de Masculinidad, Pareja y Sexualidad (WEM), brindó durante los meses de febrero a diciembre un espacio terapéutico para hombres adultos con problemas de control y enojo. El grupo se reúne todos los miércoles de 6 a 9 p.m. en los salones parroquiales de la Iglesia Corazón de Jesús, 50 metros al norte de la Biblioteca Pública de Heredia. Así mismo, se desarrolló el taller ¿Cómo ser mejores padres? Dirigido a hombres de la comunidad y funcionarios municipales. Sin embargo, por haberse programado este taller fuera de horario laboral la participación de personal municipal fue nula. Participaron en total 15 personas.

CAMPAÑA DE PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA EN EL CONTEXTO DEL DÍA DEL NIÑO Y DE LA NIÑA

En coordinación con el Patronato Nacional de la Infancia, Casa de Justicia del Ministerio de Justicia y en el contexto del Programa "Redes para la Convivencia, Comunidades sin Miedo" que promueve el Programa de las Naciones Unidas (PNUD), la Oficina de la Mujer impulsó y desarrolló una campaña para la erradicación de juguetes bélicos el día 9 de setiembre, día del niño y de la niña. Así mismo se contó con la participación de la Liga Internacional de Mujeres pro Paz y Libertad (LIMPAL), quienes aportaron material didáctico para la prevención de la violencia, que sirvió de base para que la Municipalidad imprimiera 1000 libros de pintar que educan a niños y niñas sobre la importancia de evitar el uso de armas de juguete.

TALLER DE SENSIBILIZACIÓN "VEJEZ Y ENVEJECIMIENTO"

En coordinación con el Programa Movimiento para la Vida (MOVI), la Municipalidad de Heredia, por medio de la Oficina de la Mujer apoyó la realización de un taller de sensibilización dirigido al personal municipal de toda la provincia sobre "Vejez y envejecimiento". En el taller, se logró una participación significativa por parte de la Municipalidad de Heredia, que alcanzó 23 funcionarios/as municipales.

CURSO BÁSICO DE ATENCIÓN EN VIOLENCIA: "PARA SENTIR, PENSAR Y ENFRENTAR LA VIOLENCIA INTRAFAMILIAR, DE GÉNERO Y SEXUAL"

En conjunto con la Red Local para la Atención y Prevención de la Violencia, la OFIM desarrolló el curso básico "Para sentir, pensar y enfrentar la violencia intrafamiliar, de género y sexual". El curso de 80 horas de aprovechamiento es certificado por el Instituto Nacional de las Mujeres y capacitó a 28 profesionales de diversas disciplinas y que laboran en diferentes instituciones públicas del cantón sobre cómo realizar un abordaje primario de la violencia intrafamiliar y de género. Entre las personas que se integraron al curso destacó la participación de fiscales del poder judicial, psicólogas, educadores y miembros de la fuerza pública. El curso se desarrolló en la Universidad Nacional y como facilitadora se contó con el apoyo de la Licda. Yolanda Chaves Chaves, Trabajadora Social de la Clínica Francisco Bolaños.

GESTIÓN EMPRESARIAL CON ENFOQUE DE GÉNERO

La OFIM en conjunto con el Programa de Intermediación Laboral gestionó la capacitación de mujeres heredianas con iniciativas empresariales.

Curso Plan de Negocios y Emprendedurismo

En coordinación con el Instituto Nacional de Aprendizaje, se desarrolló un curso de capacitación para mujeres heredianas con iniciativas productivas. El acto de clausura se llevó a cabo en el Salón de Sesiones del Palacio Municipal.

Curso "Capacitación Integral para Mujeres Emprendedoras"

Esta iniciativa, se desarrolló en conjunto con el Programa de Intermediación Laboral por medio de la contratación de un equipo consultor en Administración de Empresas y Género. Un curso de capacitación de 40 horas que se llevó a cabo entre los meses de agosto y octubre. Capacitó a 26 mujeres heredianas en temas como: mercado justo, nichos de mercado, conociendo y definiendo la competencia, la organización de mujeres: ventajas y desventajas y como cierre: participando en un mercado competitivo. La actividad desarrollada concluyó con una Feria de Mujeres Emprendedoras, en la Casa de la Cultura Alfredo González Flores. Se realizó del 25 al 28 de noviembre.

Taller Seguimiento en Gestión Empresarial con Perspectiva de Género

En una capacitación de 16 horas, la Oficina de la Mujer desarrolló un plan de seguimiento en cuatro sesiones de taller que se realizaron desde el jueves 23 de setiembre y hasta el jueves de noviembre, con una duración total de 16 horas. Los ejes temáticos desarrollados fueron los siguientes:

- Identificando avances y limitaciones en el desarrollo de mí negocio.
- Conociendo de figuras empresarias y su legislación
- Avanzando en la publicidad de mi negocio
- Conociendo sobre tributación y trámites de permisos para mí negocio.
- En este proceso participaron 37 mujeres empresarias.

Feria Comercialización de Mujeres Microempresarias Heredianas

Como parte de las acciones que gestiona esta Oficina, se promovió el desarrollo de una feria para que las mujeres puedan comercializar sus productos. En el año 2010 se desarrollaron dos ferias una en agosto y otra en diciembre como parte de las actividades de fin de año.

Área: Transversalización de la perspectiva de género en el quehacer municipal.

1. Conmemoración del 8 de marzo Día Internacional de la Mujer

El lunes 8 de marzo se conmemoró el Día Internacional de las Mujeres, con la presentación de la obra "Las Princesas Azules" por parte del teatro Archipiélago en la Sala de Sesiones del Palacio Municipal.

2. Política Institucional para la Igualdad y Equidad de Género:

Con el apoyo técnico de ONU-Hábitat, desde el mes de marzo y hasta el 30 de agosto se trabajó en talleres de consulta para la elaboración de la Política de Igualdad y Equidad de la Municipalidad de Heredia. Participó el personal municipal, grupos organizados de mujeres, asociaciones de desarrollo, representantes de instituciones, entre otros. En el mes de diciembre la política propuesta fue aprobada por el Concejo Municipal y será integrada en el Plan de Desarrollo Municipal.

3. Conmemoración del Día Internacional contra la Violencia hacia las Mujeres

La Municipalidad de Heredia, en conjunto con la Red Interinstitucional para la prevención de la violencia contra las mujeres, coordinó una serie de actividades para conmemorar esta fecha.

Acto Público para conmemorar el Día Internacional para la Eliminación de la Violencia contra las Mujeres. En la mesa principal participaron: MBA. José Manuel Ulate, la Sra. Hilda Barquero Vargas, Presidenta de la Comisión Municipal para la Condición de la Mujer, el MSc. Geiner Mora Zúñiga, Director Regional del Ministerio de Educación, el Lic. Jorge León, Director de la Facultad de Derecho de la Universidad Latina y la MSc. Lara Blanco, Especialista en Género del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD).

10. ACTIVIDADES REALIZADAS

10.1. Inauguración Centro Cultural Herediano.

14 de abril se inauguró el Centro Cultural Herediano "Omar Dengo", antigua escuela República Argentina, con la participación del Dr. Oscar Arias Sánchez, Presidente de la República.

10.2. Actos de Entrega e Inauguración del Nuevo Hospital San Vicente de Paul.

Participación activa en los actos protocolarios de entrega de la obra por parte de la Constructora EDICA a la Caja Costarricense de Seguro Social, y la Inauguración del Nuevo Hospital de Heredia.

10.3 Día Mundial del Corazón.

Total apoyo a la Unidad de Cardiología del Hospital San Vicente de Paul y la participación en la celebración del Día Mundial del Corazón. La señora Vicealcaldesa recibe el reconocimiento a la Municipalidad de Heredia por toda la colaboración brindada.

10.4. Olimpiadas Especiales.

Se recibió el Fuego Olímpico del Programa Olimpiadas Especiales en el Parque Central Nicolás Ulloa en compañía de representantes del Concejo Municipal.

10.5. Semana Cívica 2010.

Participación activa e inversión presupuestaria en el desarrollo de todas las actividades organizadas para celebrar el Mes Patrio.

10.6 Festival Navideño de Bandas 2010.

Apoyo total a la séptima edición del Festival Navideño, aportando contenido presupuestario, organización, y participación en la actividad, que para esta edición contó con la visita de tres delegaciones de la República de Panamá.

10.7. Fiesta Navideña para niñas y niños de escasos recursos.

La Municipalidad de Heredia organizó en el mes de diciembre una celebración para niños y niñas de escasos recursos por la época navideña. Se repartieron regalos, bolsitas y se contó con la participación de payasos y música.

10.8. Visita de delegaciones extranjeras. (China, España, República Dominicana)

La recepción de delegaciones extranjeras permitió a la Municipalidad estrechar vínculos con otras ciudades para la obtención de beneficios directos para nuestro Cantón.

10.9. Visita del Ministro de Cultura y Juventud, Sr. Manuel Obregón.

Con la visita del Ministro Obregón, la Municipalidad de Heredia gestiona el apoyo del Gobierno Central para mejorar la oferta cultural en el Cantón y la asignación de recursos para el mantenimiento de los sitios declarados de interés cultural.

El regidor Gerardo Badilla manifiesta:

Buenas Tardes, Señor Alcalde, señor presidente, compañeros del Concejo Municipal, publico que nos acompaña. Es para nuestra fracción un placer el poder compartir con ustedes y poder servirles con nuestra labor tesonera desde el lugar donde la ciudadanía nos puso dándonos su confianza, por lo que les retribuimos apoyando los buenos proyectos en beneficio de la ciudadanía, pero a su vez discrepando aquellos que no son los más convenientes. No somos injustos y rescatamos la labor en pro de la infraestructura y servicios de nuestro cantón que ha realizado el señor alcalde desde su puesto de gerencia con el apoyo de todo el quipo de trabajo interdisciplinario de la administración, que hoy ha expuesto, pero los proyectos están compuestos no solo de los recursos materiales sino que el activo más importante es el recurso humano, es por esto que aprovechamos esta ocasión para felicitar a cada uno de los trabajadores de esta corporación que con su esfuerzo han podido lograr que la ciudadanía vea las obras aquí expuestas. Reconocemos a cada jefatura su compromiso, el cual se vio reflejado en este informe, cada quien en su especialidad así mismo velaremos para que cuando se realice el estudio de puestos según el servicio civil todo trabajador desde el más humilde hasta el mayor, puedan ver retribuido este esfuerzo. No podemos dejar de lado nuestra función de fiscalizadores en las decisiones que se toma en nuestra municipalidad y debemos reflexionar en algunos temas que quizás algunos no compartan, así que trataremos de ser muy claros, a saber:

- 1- Dentro de este informe se denotan muchos logros de la administración, pero no se brinda reconocimiento a la labor tesonera que realizan los comunales de nuestro cantón; que sin recibir un cinco por sus servicios han puesto su esfuerzo para rehabilitar parques, salones comunales, escuelas y colegios. Que se han preocupado por el desarrollo no solo de la infraestructura, sino también del valor más valioso que poseemos las personas, pues la mayor riqueza de un pueblo es su gente, y sin ellos no es progresista, llámese cantón, provincia o país, a ustedes comunales desde las Asociaciones de Desarrollo Integral, Específicas, Juntas de Educación y Administrativas, así como los comités de vecinos, gracias por su apoyo.
- 2- Debemos denotar que algunas decisiones se han tomado muy aprisa como el caso de la compra del terreno para la feria del agricultor, antiguo Café Américo en donde se tomó la decisión en ocho días, sin que mediaran estudios del entorno como ambiental, vehicular, sónico, etc. Y bajo el criterio de que no requería permisos de SETENA, y que estaba construido en un alto porcentaje y que estaría funcional en un mes o dos y recibimos ahora a personas de la feria que nos solicitan la colaboración pues han pasado ya nueve meses y aun no se le da uso al terreno prometido, que además trajo la decisión de Wallmak de abortar un proyecto importante que daría trabajo a vecinos de Mercedes, ya que el mismo estaba aprobado por sus autoridades superiores en este terreno, los cuales fueron cohercionados para abandonar el proyecto.
- 3- La construcción de carreteras en lugares despoblados, obras que les tocan a los desarrolladores cuando realicen las obras del caso y nos referimos a calle las Puntas y el antiguo precario carretera a La Aurora donde no existe construcción alguna, y si bien es importante para la red de tránsito se invirtieron muchos millones de colones de este municipio en terrenos por desarrollar.
- 4- Se sigue recarpeteando sobre lo recarpeteado como se puede observar en nuestras calles donde no hay ya cunetas sino caños y se aprecian con las rampas realizadas antes que están por debajo de la carpeta asfáltica, con una inversión cercana a los cinco mil millones de colones en los últimos cuatro años, siendo que para el 2012 y 2013 se pretende realizar el proyecto de alcantarillado sanitario por la ESPH, lo que cortarían todas las calles para su realización.
- 5- Se ha invertido cientos de millones en restauración de monumentos históricos pero no tenemos aún un parámetro de la cantidad de turismo que viene a verlo por lo que no se logra cuantificar si quedan recursos para este municipio producto del turismo en nuestro cantón por no tener un convenio con el ICT.
- 6- Se ha avanzado mucho en la reglamentación para control interno, pero aún nos reclama que los acuerdos y promesas a algunas comunidades no se han cumplido a cabalidad, entonces nos hace falta reflexión antes de la decisión y con ella la ejecución.
- 7- A más de dos años de haber ocurrido el desastre natural como fue el terremoto de Cinchona donde se afectó enormemente el Distrito de Vara Blanca no se han articulado esfuerzos con otras instituciones públicas como el MOPT; el INVU; el IMAS; Banco Hipotecario de la Vivienda a fin de contar con los servicios y recursos mínimos necesarios para sus pobladores que como todos saben son personas de muy escasos recursos económicos. El panorama que tienen es que no poseen línea de buses alguna para salir del lugar por lo que la salida hacia Heredia les cuesta \$7000,00 las ayudas de becas no llegan, el proyecto de vivienda para Vara Blanca se encuentra estancado.
- 8- El cementerio de Heredia es un caos, las denuncias van y vienen porque estos servicios son muy deficientes a pesar de que en años recientes se les había aumentado la tarifa en más de un 300%. Hoy día hasta un video circula en la red de internet por los desórdenes que ahí se dan, lo cual afecta de forma directa a los ciudadanos dolientes que llegan a este campo santo.
- 9- Nos expone el señor alcalde la cantidad importante de millones que se han invertido en tecnología de la administración municipal lo cual no es malo; no obstante la secretaría del Concejo continúa sin el equipo necesario para la grabación de las actas del Concejo a pesar de ser una herramienta tan importante para el apoyo secretarial.
- 10- Nos expone el señor alcalde que el edificio municipal tiene una inversión superior a 300 millones de colones, que está quedando bellísimo y que es un orgullo contar con esta obra, pero esto contrasta con la inversión en las rampas de acceso para personas con discapacidad y adulto mayor en el distrito central en donde la inversión apenas llega a 7 millones de colones; de igual forma existen necesidades en reparación de red de sistemas de evacuación de aguas en donde los vecinos de Mercedes han tenido que recurrir ante la Contraloría y Defensoría de los Habitantes para ser escuchados.

Por estas y otras necesidades que no han sido enunciadas es que se hace un llamado a los Heredianos para que fiscalicen más el papel de este municipio, que conozcan en qué se están gastando sus impuestos que todos debemos pagar; que valoren cada día más el papel que juega el municipio de tal forma que día a día tengamos una mejor calidad de vida. Muchas gracias.

El regidor Rolando Salazar felicita al señor Alcalde y a la Administración Municipal por la labor que han realizado y la gestión eficiente que vienen desarrollando. Agrega que lo que si hace falta es más inversión en materia de accesibilidad, porque aún y cuando se han hecho grandes esfuerzos en este tema, debe quedar claro que no es solamente construir rampas. Accesibilidad significa mucho más que eso, edificios accesibles, áreas públicas accesibles, centros de comercio y servicio accesibles, de ahí que falta bastante todavía en este campo.

Indica que el edificio del "Centro de Cultura Herediano Omar Dengo" es muy lindo y su restauración significa mucho para Heredia, sin embargo debemos cuidar nuestros recursos y velar porque la problemática de las palomas sea atendida con prontitud, porque de lo contrario el edificio se va a deteriorar, dado que estas aves viene en grandes cantidades y son dañinas. Reitera su preocupación, porque considera que estamos en deuda con la accesibilidad, pero se encargará de recordar el tema al señor Alcalde. Agradece nuevamente al señor Alcalde por su gestión y lo insta a continuar adelante, por todavía falta mucho que hacer, indica.

El regidor Herbin Madrigal da gracias a Dios en primer lugar por haberle permitido estar acá y le da las gracias al señor Alcalde y a la Administración, así como a los miembros del Concejo Municipal por el trabajo que se está realizando, porque se ve y la ciudadanía esta agradecida con todo lo que se ha hecho. Indica que las cosas se están haciendo muy bien, pero aún hay cosas que mejorar y que hacer, porque Heredia es muy grande y las necesidades son bastante fuertes, pero se va trabajando en ello. Indica que las cosas se hacen a su debido tiempo y considera que lo se ha propuesto se ha cumplido y de ahí los resultados que esta noche se han indicado. Felicita al señor Alcalde por su compromiso y su deseo de trabajar y señala que estará colaborando en todo lo que esté a su alcance, porque también con su labor pone su granito de arena en esta labor, de la cual se siente muy bien.

La regidora Hilda Barquero indica que se siente muy complacida con el informe del señor Alcalde, porque se han hecho grandes obras y proyectos y se pueden observar, situación que le da mucho orgullo. Afirma que faltan cosas por hacer, pero no todo se puede realizar al mismo tiempo y está segura que al final de esta administración, todo lo que se ha propuesto se va a concretar. Felicita a la administración por su ardua labor y a Concejo Municipal, porque considera que se tiene un Concejo que ayuda a la administración, de ahí el éxito en el trabajo.

Indica que como Jefa de Fracción del Partido Unidad Social Cristiana estará apoyando, todos aquellos proyectos y actividades que le brindan a la ciudadanía herediana una mejor calidad de vida, porque para eso han venido acá. Han venido a trabajar y eso es lo que se está haciendo, por tanto no puede estar en contra del desarrollo y la prosperidad de un pueblo y los resultados que hoy se indican, son el reflejo claro de un Gobierno Local que está trabajando por sus habitantes. Felicita nuevamente a la Administración y al Concejo Municipal por la gran gestión que se realiza.

El Regidor Walter Sánchez señala lo siguiente: "Buenas noches. En las grandes y pequeñas empresas, la Junta Directiva llama periódicamente a sus accionistas, para que la gerencia, presente el informe anual de labores. Entonces se miden los logros, las metas cumplidas y las que no se lograron ejecutar y las razones, situación financiera, fortalezas, debilidades, en fin todo lo que atañe al futuro de la empresa. La Junta Directiva y sus accionistas, deliberan, evalúan la labor del gerente y deciden si continúa o no, y lo gratifican cuando la labor ha sido exitosa.

Don José Manuel, a usted los directivos de esta empresa pública (regidores), accionistas (municipales) o sea el pueblo herediano lo reconoce como un excelente gerente y lo gratifica con cinco años más al frente de esta empresa pública.

Dicen algunos historiadores y líderes políticos, también líderes religiosos, que pasamos una tercera guerra mundial, que mucha gente no se dio cuenta, que esta guerra concluyó con la caída del muro de Berlín, La Guerra Fría. Pero que habrá una cuarta guerra mundial, y está será entre los que creemos en la humanidad, de los que creemos en la esperanza, de los que creemos que el mundo se puede salvar y proteger contra los que creen que todo está perdido, que no creen en la humanidad y que han perdido toda esperanza.

Informes de gestión como este, le dan credibilidad, esperanza, confianza a la gente, entonces uno piensa que no está perdido, pero en qué bando estaré, si llega esta guerra? Me quedo con la fe en la humanidad y en la esperanza de un mundo mejor. Por eso me gusta este informe.

La gente que me gusta: Decía Mario Benedetti escritor uruguayo, es la gente que trabaja sin descanso, la gente que se acerca para reconocer mis logros, sin adulaciones falsas, la gente que me señala mis errores, sin necesidad de humillarme, de frente, cara a cara, la gente que me brinda apoyo en los buenos y malos momentos, la gente que me mira a los ojos sin bajar la mirada, la gente que está junto a mí para soñar, y conseguir mis sueños, la gente que sabe que la vida es una lucha hermosa y que no desmaya por conseguir sus metas...

Resumiendo señores y señoras está la gente que le gusta al pueblo Herediano y por eso estamos al lado de ustedes señores Alcaldes para concretar los sueños de los y las heredianas".

La Presidencia brinda un saludo al señor Alcalde y a todos los invitados que sean hecho presentes a esta rendición de cuentas. Indica que Heredia tiene muchas necesidades, necesita muchos proyectos, requiere aún más obras, pero tenemos un presupuesto limitado, que hay que repartir entre muchas instituciones y hacer obras, cumplir con las obligaciones, como pago de gastos fijos y atender todas las áreas de proyección social, de ahí que siente que Dios ha bendecido a Heredia y considera que existen los milagros, porque con los recursos que se tienen se ha cumplido con todas las obligaciones y se han hecho grandes obras como nunca. Las calles de Heredia dan gusto, los parques se han remodelado y se adquirieron lámparas para iluminarlos, se ven mozos los edificios que son Patrimonio Cultural ya que fueron restaurados con la asesoría de Patrimonio Cultural del Ministerio de Cultura y Juventud, se está remodelando el edificio de la Municipalidad, para dar un mejor servicio a los ciudadanos y para que los funcionarios municipales se sientan a gusto en su lugar de trabajo.

Se adquirió un terreno para la Feria del Agricultor, que será el mejor proyecto en esta materia a nivel nacional, se adquirió un sistema de cómputo y equipo acorde con las labores que se desarrollan, se está trabajando en el tema de seguridad y de igual forma se adquieren cámaras de vigilancia para dar soporte a este servicio. Se adquirió un equipo de primer orden para el señalamiento de las vías y las mismas hoy lucen en buen estado. Se han hecho obras en los cementerios, se han construido aceras y cunetas y se está trabajando arduamente en el tema de reciclaje y en materia de ambiente, por lo tanto considera que el informe que se está presentando el día de hoy cumple con las expectativas y por esa razón lo aprueba en su totalidad.

Felicita a los miembros de otras fracciones, que han dado su respaldo a la gestión y les agradece profundamente, porque de lo contrario no podrían hacer muchas obras ni desarrollar muchos proyectos, por lo tanto solicita un aplauso para ellos, ya que se han identificado totalmente con la labor del Gobierno Local.

Para finalizar felicita al señor Alcalde por la gestión que ha realizado por "**HEREDIA, CIUDAD QUE LLEVAMOS EN EL CORAZÓN**".

//ANALIZADA Y DISCUTIDA LA EXPOSICIÓN DEL SEÑOR ALCALDE, EL CONCEJO MUNICIPAL ACUERDA POR UNANIMIDAD: APROBAR EL INFORME DE LABORES DEL ALCALDE MUNICIPAL CORRESPONDIENTE AL PERÍODO 2010. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.

El señor Alcalde Municipal indica que se hubiera querido hacer más obras y desarrollar más proyectos, pero se ha hecho demasiado. Señala que una de las prioridades es el tema de la accesibilidad, por tanto se va a invertir más en esta materia, porque coincide con el regidor Rolando Salazar en el sentido, que falta por hacer aún más obras y proyectos al respecto.

A LAS VEINTE HORAS CON VEINTICINCO MINUTOS SE DA POR CONCLUIDA LA SESIÓN.

MSc. Flory Álvarez Rodríguez
SECRETARIA CONCEJO MUNICIPAL

Lic. Manuel Zumbado Araya
PRESIDENTE MUNICIPAL

far/sjm.